

Latinoamérica. Revista de Estudios

Latinoamericanos

ISSN: 1665-8574

mercedes@servidor.unam.mx

Centro de Investigaciones sobre América
Latina y el Caribe
México

Toussaint Ribot, Mónica

Los negocios de un diplomático: Matías Romero en Chiapas

Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 55, 2012, pp. 129-157

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64024698006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Los negocios de un diplomático: Matías Romero en Chiapas

*Mónica Toussaint Ribot**

RESUMEN: En este artículo se analiza a Matías Romero como político liberal en el México del siglo XIX, colaborador del presidente Benito Juárez; como diplomático negociador en Washington del Tratado de Límites entre México y Guatemala, durante 1882; y, de manera especial, como empresario cafetalero en la región del Soconusco, en Chiapas. Con el objetivo de ofrecer un panorama de las actividades económicas de Matías Romero y explicar cómo sus intereses privados se vincularon con su actividad diplomática, se examina su relación con Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, así como sus negocios ferrocarrileros con Ulysses S. Grant. En particular, se destaca su interés en favorecer el desarrollo económico del país, al tiempo que promovía sus negocios personales.

PALABRAS CLAVE: Matías Romero, Café, Ferrocarriles, Soconusco, Límites, Guatemala, Chiapas.

ABSTRACT: In this article, Matías Romero is studied as a liberal politician who lived in Mexico in the nineteenth century and collaborated with president Benito Juárez; as a diplomat who negotiated in Washington the Treaty of Boundaries between Mexico and Guatemala during 1882; and specially, as a coffee entrepreneur in the Soconusco region, in Chiapas. In order to offer a panoramic vision of Matías Romero's economic activities and to explain how his private interests were linked to his diplomatic performance, his relationship with Justo Rufino Barrios, president of Guatemala, and his railway investments with Ulysses S. Grant are mainly examined, as well as his interest in favoring Mexico's economic development, while he promoted his personal businesses.

KEY WORDS: Matías Romero, Coffee, Railways, Soconusco, Boundaries, Guatemala, Chiapas.

* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (mtoussaint@mora.edu.mx).

El tratado de límites entre México y Guatemala se firmó a fines de 1882, después de un intenso proceso de negociaciones en el cual desempeñaron un papel fundamental el representante mexicano en Washington, Matías Romero, y el presidente guatemalteco, Justo Rufino Barrios. Para llegar a un acuerdo, se tuvo que definir cuál de los dos países detentaba los derechos soberanos sobre el territorio de Chiapas y el Soconusco, al tiempo que se buscaba garantizar la paz y la estabilidad política en la franja fronteriza.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países tuvieron origen en el conflicto limítrofe mexicano-guatemalteco derivado de las disputas territoriales por Chiapas y el Soconusco. La definición de los límites se mantuvo como una asignatura pendiente a lo largo del siglo XIX, debido a que tanto Guatemala como México reclamaban la soberanía absoluta. Cuatro momentos fundamentales definieron el destino de la relación bilateral: el plebiscito de 1824, a partir del cual se llevó a cabo la agregación de Chiapas a México; la invasión de Santa Anna al Soconusco en 1842 y el consecuente proceso de anexión del territorio; la fallida negociación de 1853, en la que se pretendía que el gobierno mexicano otorgara una indemnización económica a los guatemaltecos; y, por último, la firma de la *Convención preliminar sobre los límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala* en 1877, que buscaba sentar las bases para la realización de un estudio amistoso de los límites territoriales entre ambos países.

Pero fue al inicio de la década de los ochenta cuando el presidente Barrios pidió a México la devolución de Chiapas y el Soconusco. Entre otras razones, buscaba ensanchar su territorio para luego conseguir la unión del resto de los países del istmo y así reconstituir la unión centroamericana. Sin embargo, dada la disparidad de poder con México y convencido de que tenía todas las de perder si emprendía un trato directo con las autoridades mexicanas, el gobierno guatemalteco pidió la ayuda de Washington. En medio de este proceso, tuvieron un peso especial los intereses particulares de Barrios y Romero, ambos poseedores de fincas en el área fronteriza y con vínculos económicos en la región.

Por lo anterior, el objetivo de este artículo consiste en analizar la figura de Matías Romero a partir de tres facetas: la del político, colaborador del presidente Juárez tanto en México como en Estados Unidos en el momento de la inter-

vención francesa; la del negociador en Washington del tratado de límites entre México y Guatemala, durante 1882; y, sobre todo, la de empresario cafetalero en el Soconusco, sus lazos con Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, así como sus negocios ferrocarrileros con Ulysses S. Grant.¹

En particular, interesa explicar cómo la estancia de Romero en Estados Unidos lo llevó a concebir diversos proyectos que podrían favorecer el desarrollo económico del país, al tiempo que le daban la oportunidad de promover sus negocios personales. De este modo, se observa cómo Romero impulsó una serie de proyectos desde la Secretaría de Hacienda con el fin de lograr el mejoramiento económico de la región del Soconusco, en Chiapas. Asimismo, se busca ofrecer un panorama de los negocios de Romero en el sur de México y exponer cómo sus intereses privados se vincularon con su actividad diplomática a la hora de participar en la solución del conflicto limítrofe entre México y Guatemala.²

EL POLÍTICO

Matías Romero nació en la ciudad de Oaxaca en febrero de 1837. Realizó sus primeros estudios en el Seminario de la Santa Cruz para luego ingresar al Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, donde cursó primero filosofía y luego la carrera de abogado, de la cual se recibió en 1857. Ya en México se relacionó con figuras políticas de la época tales como Ezequiel Montes, José María Lafragua, Mariano Riva Palacio, Valentín Gómez Farías, Melchor Ocampo, Francisco Zarco y Sebastián Lerdo de Tejada.³

En la capital estudió francés e inglés pues había optado por la carrera diplomática y esperaba poder llevarla a cabo en Londres. Buscó trabajo y recurrió

¹ Para conocer con más detalle la vida y obra de Romero, se puede consultar Harry Bernstein, *Matías Romero*, México, FCE, 1982.

² Un texto más amplio que retoma estos aspectos será publicado por el Acervo Histórico Diplomático de la SRE. Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México, AHD-SRE, 2012.

³ Emma Cosío Villegas, “El Diario de Matías Romero”, en *Historia Mexicana*, núm. 31, enero-marzo, 1959, p. 411.

a Juárez, su antiguo profesor, quien le dio colocación como empleado meritorio y más tarde suplente en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se encargaba de redactar las cartas que luego presentaba a firma de los distintos funcionarios. En ese mismo año le fue otorgado el permiso para el ejercicio de su profesión e ingresó a la Barra de Abogados.⁴

Según Luis González y González, la amistad entre Juárez y Romero se inició en los años cincuenta. Parece ser que Juárez conoció a Romero en 1855, cuando éste era estudiante en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y aquél su director. Ambos eran originarios del estado de Oaxaca, compartían ideales semejantes y eran fieles a las mismas ideas políticas. De aquí que, entre 1856 y 1872, Romero y Juárez sostuvieran un intercambio epistolar en el que se evidenciaba el compromiso de ambos con la vida política del siglo XIX. Así, surgió una amistad entre ellos que se fue incrementando con el paso de los años.⁵

Romero se convirtió en colaborador del gobierno liberal durante toda la guerra de Reforma. Juárez era reservado, discreto y de pocas palabras, mientras que Romero se caracterizaba por ser más sociable, buen orador y con una gran facilidad para relacionarse. Esta diferencia de personalidades contribuyó a acercarlos y favoreció la complementariedad en las diversas tareas que la actividad política exigía. Asimismo, el dominio de Romero del idioma inglés hizo que se convirtiera en un candidato ideal para representar en Estados Unidos al gobierno encabezado por Juárez.⁶

Cuando estalló la guerra al proclamarse en diciembre de 1857 el Plan de Tacubaya, Romero acompañó al presidente Juárez en su viaje de la ciudad de México a Guanajuato, Guadalajara, Colima, Manzanillo, Panamá, La Habana y Veracruz.⁷ Como empleado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el puerto de

⁴ Para conocer los detalles de la vida del joven Romero, véase Harry Bernstein, “Mocedades de Matías Romero”, en *Historia Mexicana*, núm. 40, abril-junio, 1961, pp. 588-612 o Jorge Fernando Iturribarria, “El ‘Diario’ de Don Matías Romero”, en *Historia Mexicana*, núm. 43, enero-marzo, 1962, pp. 382-415.

⁵ *Epistolario Liberal en el Archivo Histórico del Banco de México. Benito Juárez y Matías Romero: correspondencia 1856-1872*, México, Banco de México, 2003, pp. 17 y 18.

⁶ *Ibid.*, p. 54.

⁷ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 413.

Veracruz fungió como secretario de Melchor Ocampo y asistió a las negociaciones para celebrar un tratado de cooperación con Estados Unidos,⁸ cuyo representante era Robert McLane, a cambio del libre tránsito de los norteamericanos por México.⁹

Juárez pidió a Matías Romero hacerse cargo de las relaciones entre México y Estados Unidos y en diciembre de 1859 lo nombró secretario de la legación en Washington. En 1860¹⁰ fue designado encargado de negocios *ad interim* de los asuntos mexicanos en sustitución de José María Mata y, en mayo de 1862, le otorgó el nombramiento de embajador y ministro plenipotenciario ante el mismo gobierno, cuando apenas tenía 25 años.¹¹ Sin embargo, decepcionado por la oposición del gobierno de Lincoln a autorizar la venta de armas y municiones para la defensa de México y debido a la negativa de Estados Unidos a conceder cualquier préstamo al gobierno juarista,¹² Romero pidió regresar a México en 1863 para alistarse en el ejército que luchaba contra los franceses, tomó las armas y alcanzó el grado de coronel bajo el mando de Porfirio Díaz.¹³ Su actividad militar duró sólo algunos meses ya que en septiembre del mismo año fue nombrado nuevamente embajador en Washington, con el objetivo de contribuir al triunfo de la causa nacional desde ese puesto.¹⁴

Juárez dio a Romero la responsabilidad de conducir los vínculos entre México y el poderoso vecino del norte debido a que, en su opinión, la relación con Estados Unidos era un asunto estratégico que podría coadyuvar a un buen desenlace del conflicto. Por ello, la misión diplomática de Romero ante el gobierno de Estados

⁸ Marcela Terrazas, "Matías Romero, un diplomático en apuros. 1859-1863", en *Iztapalapa*, núm. 17, enero-junio, 1989, p. 94.

⁹ *Epistolario...*, p. 48.

¹⁰ Romero se encontraba en Washington en 1860 cuando Abraham Lincoln fue electo candidato a la presidencia y cuando Carolina del Norte inició el movimiento de secesión. Terrazas, *op. cit.*, p. 96.

¹¹ *Epistolario...*, p. 56.

¹² Terrazas, *op. cit.*, p. 102.

¹³ María de la Luz Topete, *Labor diplomática de Matías Romero en Washington*, México, SRE, 1976, p. 56.

¹⁴ Puede consultarse Emma Cosío Villegas, *Diario personal de Matías Romero*, México, El Colegio de México, 1960.

Unidos tuvo como objetivo principal dar a conocer el proyecto del gobierno de Juárez para el progreso de México y lograr el apoyo de Washington para el gobierno liberal mexicano, con el fin de ganar la guerra a los invasores franceses.¹⁵ Además, Juárez deseaba que Romero emprendiera un esfuerzo diplomático de persuasión con los presidentes Abraham Lincoln y Andrew Johnson, así como con el secretario de Estado, William Henry Seward.¹⁶ De aquí que, durante su estancia en Estados Unidos, Romero se encargara de conseguir préstamos, armas y municiones para que Juárez pudiera hacer frente a los invasores.¹⁷

Como portavoz de la política exterior de México ante el gobierno de Washington, Romero sostuvo 150 conferencias con el secretario de Estado entre 1861 y 1867, a través de las cuales le informó sobre los acontecimientos que tenían lugar en territorio mexicano con el fin de hacerle comprender la magnitud de los mismos.¹⁸ Especialmente, insistió en explicarle a Seward que la intervención europea en México también tendría graves consecuencias para Estados Unidos, ya que los franceses podrían establecer una alianza con los confederados con el propósito de contener el avance del gobierno de la Unión. Con el fin de mantener informado al gobierno de Juárez, Romero escribió una reseña de cada una de sus conferencias con Seward y las envió a la Cancillería.¹⁹

Romero redobló sus esfuerzos para tratar de que el gobierno de Estados Unidos tomara una postura más favorable a México por medio de la publicación de artículos, editoriales y reseñas en los cuales se informaba sobre la situación que prevalecía en la República mexicana, todo lo cual contribuyó a incrementar la simpatía estadounidense por la causa de Juárez. También se entrevistó con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en particular

¹⁵ *Epistolario...*, pp. 58 y 59.

¹⁶ *Ibid.*, p. 59 y Josefina Macgrégor, *Matías Romero. Textos escogidos*, México, Conaculta, 1992, p. 21.

¹⁷ Hubo algunos ofrecimientos para el envío de voluntarios para luchar a favor de Juárez, pero Romero los rechazó y declaró que la única ayuda que México pretendía de Estados Unidos era de tipo pecuniario. Topete, *op. cit.*, p. 51.

¹⁸ Romero fue el único conducto utilizado por Seward en sus comunicaciones con el gobierno de Juárez. *Ibid.*, p. 125.

¹⁹ *Ibid.*, p. 47.

con el presidente, Charles Sumner, pues consideraba que podrían influir en la toma de decisiones del Congreso.²⁰ La labor de Matías Romero encontró eco en la opinión pública y en algunos funcionarios del gobierno de la Unión, pero también fue secundada por los representantes diplomáticos de algunos gobiernos de América Latina quienes le dieron muestras de solidaridad, especialmente los representantes de Perú, Chile, Venezuela y Colombia.²¹

Como resultado de su estancia en Estados Unidos, Romero conoció a fondo la vida cotidiana, cultivó excelentes amistades y empezó a pensar en la necesidad de imitar algunas de sus ventajas para favorecer el desarrollo nacional: la construcción de vías de ferrocarril y cables telegráficos, el desarrollo de una economía sana y la posibilidad de la explotación petrolera.²² Durante sus años en Washington, conoció a políticos importantes como los generales Ulysses S. Grant y Edward O. C. Ord, y a empresarios como William Dodge, Hiram Barney y Jay Gould. Además, fue testigo de cómo amasaron grandes fortunas, las cuales, en su opinión, contribuían al progreso de su país.²³

Matías Romero volvió a México en octubre de 1867 y en enero del año siguiente se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, aunque por poco tiempo, pues en mayo volvió a Estados Unidos para concluir, entre otros asuntos, el arreglo de las reclamaciones mutuas. Romero firmó con Seward una convención para el arreglo de las reclamaciones de ciudadanos mexicanos y estadounidenses que estuvieran pendientes, para lo cual se creó una comisión mixta compuesta por un comisionado de cada país, que debía reunirse en Washington para atender los casos que se presentaran por ambas partes.²⁴

En enero de 1868, a la edad de 30 años, retomó la cartera de Hacienda, hasta mayo de 1872. Habiendo caído el imperio de Maximiliano y gracias a que

²⁰ *Ibid.*, p. 49.

²¹ Patricia Gómez, *La disputa por la soberanía (1848-1876)*, en *Méjico y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 2000, p. 168.

²² Macgregor, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

²³ Alfredo Ávila, “Diplomacia e interés privado: Matías Romero, el Soconusco y el *Southern Mexican Railroad, 1881-1883*”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 38, mayo-agosto, 1997, pp. 55 y 56.

²⁴ Gómez, *op. cit.*, pp. 219 y 220.

Romero había realizado una labor diplomática excepcional, Juárez resolvió encargarle la responsabilidad de las finanzas nacionales al amigo y colaborador en quien depositaba toda su confianza. Durante su estancia en Hacienda, Romero tuvo que enfrentar los diversos problemas derivados de una economía en bancarrota, lo que lo llevó a desarrollar intensas jornadas de trabajo que minaron su salud.²⁵ Pagó regularmente la deuda reconocida, aumentó los ingresos del gobierno, redujo el ejército para obtener recursos, estableció escuelas y promovió la construcción de caminos, todo ello con el fin de implantar una política económica que fortaleciera las finanzas nacionales.²⁶ Su propuesta consistía en dar prioridad a la producción de materias primas de alta calidad, desaparecer los impuestos locales que obstaculizaban el comercio y estimular la importación y exportación de mercancías. No todas sus iniciativas tuvieron éxito, pero años más tarde, tendría de nuevo la oportunidad de impulsarlas.²⁷

EL EMPRESARIO

Romero tenía la firme convicción de que el gobierno debía promover el aprovechamiento de las riquezas nacionales, concentrando sus esfuerzos en una región, para luego extender esa política de mejoramiento económico a todo el país.²⁸ Así, desde el inicio de la década de los setenta, se dio a la tarea de buscar un lugar para hacerlo prosperar, fomentar el desarrollo nacional y, de paso, enriquecerse. El lugar elegido fue el Soconusco, del cual Romero admiraba su riqueza.²⁹ De aquí que, al retomar la cartera de Hacienda entre 1868 y 1872, una

²⁵ *Epistolario...*, p. 59.

²⁶ En este periodo, Romero apoyó también la construcción del ferrocarril de Tuxpan y así se lo hizo saber a los inversionistas estadounidenses interesados en este proyecto. David M. Pletcher, *Rails, mines and progress: seven american promoters in Mexico, 1867-1911*, Ithaca/Nueva York, American Historical Association/Cornell University Press, 1958, p. 44.

²⁷ Macgrégor, *op. cit.*, p. 22.

²⁸ Daniel Cosío Villegas, "La aventura de Matías", en *Historia Mexicana*, núm. 1, julio-septiembre, 1958, p. 41.

²⁹ Matías Romero a Cayetano Romero, Tapachula, 4 de septiembre, 1872, Archivo Matías Romero, Banco de México (en adelante AMR), libro 19, f. 75. Por ello, invita a su hermano a hacer lo

de sus acciones fundamentales fuera promover el desarrollo de esta región, como una manera de experimentar sus proyectos progresistas. Para ello, se dedicó a obtener información sobre la producción agrícola en la zona, en especial, acerca de la producción de café y hule.³⁰

Algunas de sus primeras medidas fueron ordenar la compra de una embarcación en Estados Unidos, destinada a la costa chiapaneca, y ofrecer un subsidio a los vapores que tocaran algún puerto de Chiapas. Igualmente, envió un cargamento de rifles norteamericanos Spencer con el fin de armar a las guarniciones fronterizas del sur, en tanto pudiera llegar al Soconusco una guarnición federal capaz de hacer respetar la soberanía y proteger a sus habitantes.³¹ Del mismo modo, presentó diversas propuestas al Congreso: una para habilitar un puerto en la costa soconusqueña al comercio extranjero; otra para celebrar contratos con compañías de vapores; una más para construir un camino carretero del Soconusco a México que facilitara la venta de sus productos, tanto en las regiones circundantes como en el resto del país; y, por último, otra para tender cables telegráficos en aquella región y otros puntos. Todas fueron aprobadas. También propuso favorecer la inmigración y dar protección a los extranjeros en Chiapas, que los artículos guatemaltecos entraran libres de impuestos, para exportarlos a su vez desde Chiapas, y que se estimulara la exportación de productos agrícolas del Soconusco.³²

Actividades públicas e intereses privados

En mayo de 1872, Romero decidió presentar su renuncia al cargo por encontrarse enfermo y porque tenía el deseo de dedicarse a las labores agrícolas en una finca de café que había comprado en el Soconusco.³³ Así, Romero renunciaba al

mismo. Matías Romero a Cayetano Romero, México, 27 de febrero, 1872, AMR, Correspondencia enviada, libro 17, f. 417.

³⁰ Matías Romero a Miguel Ponce de León, México, 21 de marzo, 1872, AMR, Correspondencia enviada, libro 17, fs. 624 y 625.

³¹ Cosío Villegas, “Diario...”, p. 421.

³² Cosío Villegas, “Aventura...”, pp. 41 y 42.

³³ *Loc. cit.*

ministerio de Hacienda para dedicarse a los negocios, pues creía que si combinaba sus actividades públicas con sus intereses privados podría enriquecerse y, al mismo tiempo, contribuir al progreso económico del país.³⁴ Antes de llegar al Soconusco, realizó un viaje de 134 días —a caballo, en diligencia, en vapor y a pie— por Veracruz, Yucatán y Tabasco, estados en los cuales pudo apreciar sus avances agrícolas en el cultivo del café, el tabaco, el algodón, el henequén y el cacao, en contraste con Chiapas, territorio muy rico con tierras abundantes y báratismas pero, desde su punto de vista, completamente desperdiciado.³⁵

Durante estos años, y con base en los conocimientos adquiridos en sus viajes, Romero escribió algunos trabajos para difundir la información acerca de los beneficios de diversos cultivos en México. Uno de ellos fue la *Importancia del cultivo del bule en el porvenir de la república*, publicado en 1872, y otro se titulaba *El cultivo del café en la costa meridional de Chiapas*. Este último apareció primero en el periódico *El Porvenir de México*, en 1874; luego fue publicado en *El Correo de México*, en 1875; y, finalmente, apareció como libro a finales de ese mismo año.³⁶

Una frontera, dos amigos

A su llegada a Chiapas, Romero estableció una relación de amistad con Justo Rufino Barrios, uno de los principales caudillos liberales guatemaltecos.³⁷ Romero visitó a Barrios por primera vez en Quezaltenango,³⁸ antes de que éste

³⁴ *Ibid.*, p. 40.

³⁵ Matías Romero, *Refutación de las inculpaciones hechas por el general D. José Rufino Barrios, presidente de la república de Guatemala, contra Matías Romero*, México, Imprenta y librería de la enseñanza, 1876, p. 29.

³⁶ Ávila, *op. cit.*, pp. 58 y 59.

³⁷ Matías Romero envía una gran cantidad de cartas a Justo Rufino Barrios entre 1872 y 1875. AMR, Correspondencia enviada, libros 19-23. La correspondencia se interrumpió por varios años a raíz de los conflictos entre Barrios y Romero y se reanudó con motivo de la discusión del tratado de límites en 1882. Las cartas enviadas por Romero a Barrios entre 1882 y 1885 pueden consultarse en AMR, Correspondencia enviada, libros 39-43. En cambio, son muy pocas las cartas de Barrios a Romero que se encuentran en AMR, fechadas todas ellas en 1884. La correspondencia recibida por Romero ha sido microfilmada y estas cartas pueden encontrarse en el rollo núm. 42.

³⁸ Romero, *Refutación . . .*, p. 31.

fuerá nombrado presidente de Guatemala, y fue recibido por él de manera efusiva y con grandes muestras de cariño. Romero quedó cautivado por la personalidad de Barrios: su manera franca, la sencillez de sus modales, la energía de su carácter, las ideas liberales que expresaba,³⁹ sus sentimientos patrióticos, así como su simpatía por México. Desde entonces se convirtió en su buen amigo y admirador.⁴⁰ Confieso, decía Romero, “que la confianza que me inspiró la amistad del general Barrios, fue uno de los motivos que me acabaron de decidir por establecerme en Soconusco”.⁴¹

Al principio, la cercanía entre ellos era muy grande. Barrios era dueño de la finca llamada El Malacate, cuyas escrituras de propiedad había recibido de su padre a principios de los años sesenta, la cual se encontraba entonces en territorio mexicano. En El Malacate se habían reunido los liberales guatemaltecos para organizar el movimiento revolucionario de 1871 y fue hasta después del tratado de límites de 1882 que la finca pasaría a ser territorio guatemalteco.⁴² Barrios ofreció la finca en venta a Romero en más de una ocasión,⁴³ pero finalmente el trato nunca se llevó a cabo y decidió conservarla.⁴⁴

A su vez, Romero le propuso a Barrios que celebraran un contrato de sociedad para la plantación y cultivo de café en terrenos mexicanos situados al norte de El Malacate,⁴⁵ e incluso intercedió ante las autoridades de Tapachula para que encarcelaran a tres emigrados guatemaltecos que planeaban asesinar a Barrios en una de sus visitas a México. A petición de Barrios, Romero elaboró un proyecto de concesión para impulsar la construcción de ferrocarriles, como se hacía ya en México, y lo ayudó a redactar dos decretos relativos a la toleran-

³⁹ Matías Romero a Juan Avendaño, Guatemala, 16 de marzo, 1873, AMR, Correspondencia enviada, libro 20, fs. 20 y 21.

⁴⁰ Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 44.

⁴¹ Romero, *Refutación...*, p. 33.

⁴² Paul Burgess, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1971, pp. 40, 46 y 47.

⁴³ Romero hace una descripción detallada de El Malacate en *Refutación...*, pp. 34 y 35.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 43.

⁴⁵ Bases para un contrato de Sociedad entre José [sic.] Rufino Barrios y Matías Romero, Guatemala, 27 de marzo, 1873, AMR, Correspondencia enviada, libro 20, f. 72.

cia religiosa y a la prohibición de inhumar cadáveres en las iglesias.⁴⁶ Años más tarde, cuando la relación entre ellos se había deteriorado, esto último sería aprovechado para que Barrios acusara al ministro mexicano de inmiscuirse en la política interna de Guatemala.⁴⁷

Haciendas en conflicto

Una vez en el Soconusco, Romero adquirió varias fincas, denunció terrenos baldíos⁴⁸ y desarrolló el cultivo del café en el Cafetal Juárez.⁴⁹ En particular, adquirió una finca llamada El Bejucal, la cual le generó muchos problemas ya que se encontraba justo en el territorio que se disputaban México y Guatemala.⁵⁰ Ambas propiedades, al igual que su rancho llamado El Mango, fueron invadidas por guatemaltecos, algunos de ellos indígenas, quienes las sembraban como si fueran propias e incluso introducían ganado en ellas. Ésta había sido una práctica común a lo largo de varias décadas y no se interrumpió con la llegada de Romero a la región.⁵¹

En especial, El Bejucal fue motivo de severas controversias.⁵² El primer incidente tuvo lugar en 1873, cuando sus habitantes fueron incluidos en un empadronamiento realizado por las autoridades chiapanecas, lo que provocó la resistencia armada de las autoridades guatemaltecas. Los chiapanecos dieron marcha atrás a la medida, pero Romero protestó pues consideraba que no había razón para ceder frente a los guatemaltecos. A raíz de este conflicto, Romero concibió la idea de que el gobierno mexicano debía concluir cuanto antes un tra-

⁴⁶ Romero, *Refutación...*, p. 43.

⁴⁷ Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 45.

⁴⁸ Ese fue el caso de las 350 hectáreas de terrenos nacionales que formaban el Rancho del Zuchiate. Matías Romero al C. Juez de Distrito del Estado de Chiapas, Tapachula, 27 de septiembre, 1872, AMR, Correspondencia enviada, libro 19, f. 79.

⁴⁹ Los detalles de la medición del terreno del Cafetal Juárez los explica Romero en su *Refutación...*, pp. 47-65.

⁵⁰ Cosío Villegas, “Aventura...”, pp. 44-47.

⁵¹ *Ibid.*, p. 37.

⁵² Matías Romero a Justo Rufino Barrios, Tapachula, 7 de septiembre, 1873, AMR, Correspondencia enviada, libro 21, fs. 39-41.

tado de límites con Guatemala.⁵³ Asimismo, convencido de que los ataques de los indios a sus propiedades en el Soconusco eran instigados por Barrios, resolvió aprovechar su antigua amistad con el general Ignacio Mejía, ministro de Guerra, y solicitar el despacho de tropas federales para la defensa de la zona fronteriza.⁵⁴ En ese mismo año le escribió, primero al gobernador del departamento guatemalteco de San Marcos y luego a Barrios, para anunciarles que el gobierno mexicano había resuelto considerar que El Bejucal formaba parte del territorio nacional.⁵⁵

La enemistad había comenzado. Barrios respondió a Romero argumentando su certeza de que el gobierno mexicano no invadiría Guatemala con motivo de ese incidente y cominaba a Romero a tener calma y a no hacer demostraciones militares que, desde luego, no conllevarían ningún buen resultado. Barrios estaba convencido de que Romero planeaba una invasión a Guatemala y se mostraba resuelto a resistir con las armas cualquier acción de las autoridades mexicanas en El Bejucal, por lo que sugería la negociación inmediata del tratado de límites para garantizar la paz y la concordia entre dos pueblos hermanos.⁵⁶

En enero de 1874, Barrios decidió visitar su finca El Malacate ubicada, como se dijo antes, en lo que se consideraba territorio mexicano.⁵⁷ A sugerencia del propio Romero y con el fin de evitar cualquier conflicto, comunicó previamente sus intenciones de manera que a su llegada fue recibido con muestras de consideración por las fuerzas federales, acompañadas de una banda militar. Además, se le ofreció un banquete en Tapachula y se hicieron votos por su prosperidad personal así como por la de su país, destacándose la necesidad de un tratado de límites para poner fin a las disputas fronterizas.⁵⁸ Durante su es-

⁵³ Matías Romero a Justo Rufino Barrios, Tapachula, 7 de septiembre, 1873, AMR, Correspondencia enviada, libro 21, fs. 39-41.

⁵⁴ Matías Romero a Justo Rufino Barrios, Tapachula, 20 de octubre, 1873, AMR, Correspondencia enviada, libro 21, fs. 164 y 165.

⁵⁵ Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 46.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 47.

⁵⁷ Los detalles de la visita de Barrios al Soconusco los explica Romero en su *Refutación...*, pp. 72-82.

⁵⁸ Los incidentes de esta visita los reportó Matías Romero al presidente Sebastián Lerdo de Tejada, Tapachula, 12 de enero, 1874, AMR, Correspondencia enviada, libro 21, fs. 374 y 375.

tancia en El Malacate, Romero convino con Barrios un proyecto de tratado el cual tenía como base la idea de que cada país conservara el territorio que ocupaba en ese momento y en el cual se reconocía su autoridad. En este proyecto, El Bejucal quedaba del lado mexicano.⁵⁹

Los ataques de indios

No es posible saber a ciencia cierta si Barrios organizó o no los ataques de indios. Sin embargo, es necesario destacar que el conflicto tenía que ver también con las formas de trabajo prevalecientes en Chiapas, derivadas de la escasez crónica de mano de obra para la explotación cafetalera y la necesidad de ocupar para ello a los indios guatemaltecos, que año con año bajaban de la montaña al Soco-nusco para sembrar maíz. Romero pertenecía a un grupo de propietarios que buscaba desarrollar nuevas formas de explotación de la tierra, más productivas y alejadas de los antiguos sistemas de control social. Por ello, cuando resolvió denunciar unos baldíos situados al norte de El Malacate y emprender en ellos el cultivo del café, hubo de enfrentar una serie de resistencias a los cambios que deseaba imponer.

Los problemas continuaron debido a que, al tiempo que se realizaban los trabajos de demarcación de los baldíos, Romero insistió en aclararles a los indios que estaban en tierras mexicanas.⁶⁰ En consecuencia, los indios de Altaná, en una actitud francamente hostil, quitaron los mojones que marcaban los límites del Cafetal Juárez y mataron un novillo.⁶¹ Romero trató de hablar con ellos pero no tuvo éxito, por lo que pidió a Barrios su intervención con las autoridades guatemaltecas de la frontera para apaciguarlos.⁶²

Las dificultades aumentaron pues Romero no conseguía que los indios respetaran sus terrenos. Además, empezó a sufrir la presión de las autoridades fronterizas guatemaltecas que hostilizaban a los indios que habían aceptado trabajar

⁵⁹ Cosío Villegas, “Aventura...”, pp. 48 y 49.

⁶⁰ Matías Romero a Rosalío Hernández, Tapachula, 31 de enero, 1874, AMR, Correspondencia enviada, libro 21, fs. 435 y 436.

⁶¹ Romero, *Refutación...*, pp. 66-71.

⁶² Cosío Villegas, “Aventura...”, pp. 51 y 52.

para el mexicano. Como Barrios insistió en que estas agresiones no eran instigadas por él, Romero intentó entrar en contacto directo con las autoridades de San Marcos, con la finalidad de evitar que por su culpa se suscitara un conflicto mayor entre México y Guatemala. Sin embargo, en mayo de 1874, alrededor de 200 indios de Tajumulco y sus alcaldes invadieron el Cafetal Juárez,⁶³ destruyeron los ranchos, cercas, corrales y almácigos de café y, además, se llevaron presos al mayordomo y a algunos mozos.⁶⁴ El resultado fue que Romero tuvo que invertir nuevos recursos económicos para reponer todo lo destruido.⁶⁵ Tiempo después, Romero narraría con precisión la destrucción del Cafetal Juárez por los indígenas guatemaltecos y daría a conocer las razones que, desde su punto de vista, demostraban que el general Barrios había ordenado dicha destrucción o al menos había estado al tanto de ella.⁶⁶

De aquí en adelante las relaciones de Romero con Barrios y con las autoridades fronterizas fueron de mal en peor. Una de las razones fue que el ministro mexicano tenía una orden de arresto en su contra en el Departamento guatemalteco de San Marcos, pues se le acusaba de haber mandado incendiar casas y ranchos de los pueblos y parajes de Tajumulco, Altaná y Sibinal,⁶⁷ con el fin de ahuyentar a los moradores y adueñarse de los terrenos.⁶⁸ Éste fue el motivo por el cual Romero salió prácticamente huyendo del Soconusco en 1875, con temor de perder la vida por orden de Barrios.⁶⁹

⁶³ Romero, *Refutación...*, pp. 94-108.

⁶⁴ Además de los ataques a las propiedades de Matías Romero entre 1873 y 1875, en los años siguientes se registraron invasiones al territorio mexicano en varias ocasiones. César Sepúlveda, “Historia y problemas de los límites de México II. La frontera sur”, en *Historia Mexicana*, núm. 30, octubre-diciembre, 1958, p. 152.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 152-154.

⁶⁶ Romero, *Refutación...*, pp. 94-108.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 109-117 y 158-165.

⁶⁸ Matías Romero a José Pantaleón Domínguez, Tapachula, 11 de junio, 1874, AMR, Correspondencia enviada, libro 22, fs. 260-261.

⁶⁹ Matías Romero a Justo Rufino Barrios, Tapachula, octubre, 1874, AMR, Correspondencia enviada, libro 22, f. 581; Matías Romero a Justo Rufino Barrios, Tapachula, 10 de noviembre, 1874, AMR, Correspondencia enviada, libro 22, fs. 658-660; Matías Romero a Justo Rufino Barrios, 10 de enero, 1875, AMR, Correspondencia enviada, libro 22, fs. 789-792.

Inculpaciones que van y vienen

A partir de todos estos problemas, el presidente guatemalteco ordenó a su representante en México, Ramón Uriarte, que entregara una nota formal al ministro de Relaciones Exteriores, José María Lafragua, quejándose de Romero y calificándolo como una amenaza para las buenas relaciones entre los dos países. En nombre de Barrios, Uriarte acusó a Matías Romero de alentar al comandante de las fuerzas mexicanas en la frontera a invadir el territorio de Guatemala⁷⁰ y advirtió que, de ser así, el gobierno guatemalteco se vería en la necesidad de defender el territorio y la dignidad de su país. La serie de inculpaciones y cargos en contra de Romero que el presidente de Guatemala hizo llegar al gobierno mexicano, aparecieron publicadas en la *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores* de 1875. En respuesta, Romero escribió el texto intitulado *Refutación de las inculpaciones hechas por el general D. José Rufino Barrios, presidente de la república de Guatemala, contra Matías Romero*, el cual fue publicado en 1876. Una vez más, la enemistad con Barrios se hizo presente y de nueva cuenta se evidenció la íntima relación entre los intereses privados de Romero y el interés público.

Por su parte, el presidente Barrios hizo llegar a los diarios mexicanos correspondencias “espontáneas” de Guatemala acerca de las fechorías de Romero y en los periódicos guatemaltecos se comenzó a hablar de “la maligna influencia con que Romero dirigía la prensa chiapaneca”⁷¹. Por eso Romero consideraba que lo amenazaba un peligro constante, no tanto de la gente del Soconusco, sino de parte de Barrios y los guatemaltecos.⁷² Había vivido en carne propia los conflictos generados por la indefinición de los límites entre México y Guatemala y, por ello, percibió la urgente necesidad de fijarlos.

⁷⁰ Romero, *Refutación...*, pp. 157.

⁷¹ Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 39 y Romero, *Refutación...*, p. 189.

⁷² Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 38.

Romero y la prensa

En agosto y septiembre de 1875, Romero publicó sendos artículos sobre la cuestión de límites en la *Revista Universal*. En ellos llamó la atención del público acerca de la gravedad del problema fronterizo y lo urgente que era resolverlo de una vez por todas. En el primero, sostenía que era casi imposible que dos naciones limítrofes pudieran vivir en paz, cuando no tienen demarcados sus límites y, sobre todo, cuando el territorio que media entre ambas es “de lo más rico y apetecible”.⁷³ De manera enfática, Romero denunciaba la invasión silenciosa y constante de parajes remotos en las fronteras de Chiapas por parte de indígenas guatemaltecos, los cuales actuaban bajo el influjo de las más altas autoridades del vecino país, que de este modo pretendían recuperar una parte de los territorios ocupados en 1842. Insistía en señalar que las medidas a las que se había recurrido hasta ese momento habían sido ineficaces y habían dejado en mal el nombre de la nación y del gobierno mexicano.⁷⁴

Un mes más tarde, en otro de sus artículos, Romero señaló la imprecisión de los mapas y la carencia de datos exactos sobre las regiones fronterizas, ante lo cual proponía integrar urgentemente una comisión que formulara una propuesta de trazo limítrofe, con miras a encarar futuras negociaciones. Asimismo, subrayó la necesidad de hacer acopio de pruebas y documentos que sustentaran la reivindicación mexicana con el fin de evitar que, por ser Guatemala una nación más débil que la mexicana, cualquier acción fuera considerada como un abuso de fuerza por parte de México.⁷⁵

Legislando a favor del Soconusco

En abril de 1875, Romero regresó a México en calidad de senador suplente al Congreso de la Unión por el Soconusco y Tapachula. Entonces aprovechó el encargo para insistir en su proyecto de desarrollar esa región y promovió varias pro-

⁷³ Romero, *Refutación...*, p. 175.

⁷⁴ *Loc. cit.*

⁷⁵ *Ibid.*, p. 274.

puestas que buscaban beneficiar al Soconusco.⁷⁶ Impulsó la aprobación de presupuestos para llevar a cabo los proyectos, que como secretario de Hacienda había presentado a las Cámaras, y propuso establecer juzgados en Tapachula así como una aduana, con el fin de evitar el contrabando de artículos guatemaltecos que se consumían en Chiapas. En 1876 fue electo diputado federal por Oaxaca. Sin embargo, sus actividades como legislador fueron cortadas abruptamente debido a la rebelión de Porfirio Díaz.⁷⁷ Mientras tanto, decidió aprovechar el tiempo realizando un viaje por Jalisco, Colima y Michoacán con el objetivo de conocer sus recursos naturales y estudiar las posibilidades de desarrollar el cultivo del café.⁷⁸

Cuando Díaz obtuvo el triunfo electoral, Romero le dio su apoyo. Ya para entonces Juárez había muerto y Romero se sentía en libertad para colaborar con el nuevo gobierno.⁷⁹ Fue secretario de Hacienda por tercera vez, desde 1877 hasta 1879. Durante su gestión, Romero volvió a preocuparse por recuperar el crédito de México en el extranjero, por medio del pago de la deuda. Otorgó atención especial a los contratos ferrocarrileros y marítimos e insistió en que la economía del país debía basarse en la riqueza de sus productos agrícolas y mineros, así como en su comercio, sin preocuparse demasiado el desarrollo de la industria.⁸⁰ Renunció a la Secretaría de Hacienda en 1879 por motivos de salud e inició un recorrido por Oaxaca y Veracruz donde observó los cultivos de café y escribió una monografía sobre este tema. Asimismo, viajó por el país y tomó notas para escribir artículos y libros en los cuales predominaba su interés por los problemas económicos.

El sueño ferroviario

Uno de los sueños de Romero era construir un sistema ferroviario que integrara todas las regiones productivas del país y que llegara desde el sur hasta la fron-

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 240-253.

⁷⁷ Macgrégor, *op. cit.*, p. 23.

⁷⁸ Cosío Villegas, “Diario...”, p. 421.

⁷⁹ Macgrégor, *op. cit.*, pp. 13 y 23.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 24.

tera entre México y Estados Unidos. Estimaba que las exportaciones mexicanas ascendían a 35 millones de pesos y que, con la construcción de una red ferroviaria en todo el país, esa suma podría llegar a los 200 millones.⁸¹ Por ello, promovió una empresa ferrocarrilera en el Istmo de Tehuantepec, de la cual fue socio el general Ulysses S. Grant,⁸² amigo de Romero desde 1864, cuando éste fungía como representante del gobierno de Juárez en Estados Unidos. El objetivo de Romero era comunicar al Golfo de México con el litoral del Pacífico, pero también logró interesar a Porfirio Díaz en la idea de un sistema de ferrocarriles nacionales e internacionales.⁸³

En los últimos meses de 1880, Romero obtuvo una concesión del gobierno oaxaqueño para construir un ferrocarril que iría de la ciudad de México a la de Oaxaca, y contaría con ramales que unirían las bahías de Huatulco, en el Pacífico y de Antón Lizardo, en el Golfo de México. De inmediato, Romero gestionó la autorización para traspasar la concesión y se trasladó a Estados Unidos para emprender una campaña con el fin de conseguir inversionistas que quisieran llevar sus capitales a México. En esta campaña fue apoyado por Grant, quien mientras realizaba una gira en apoyo a la candidatura presidencial del republicano James Garfield, difundió en Boston las ideas de Romero y expresó su convicción de que México era un país propicio para la inversión extranjera.⁸⁴

En noviembre del mismo año, Romero se reunió en Nueva York con un grupo de empresarios estadounidenses, algunos de los cuales eran sus viejos conocidos, interesados particularmente en los negocios ferrocarrileros. A esta cena asistió el general Grant, a quien Matías Romero y Vicente Riva Palacio habían enviado una carta, pidiéndole formalmente que difundiera entre los capitalistas norteamericanos las ventajas de invertir en la construcción de ferrocarriles en México.⁸⁵ A partir de la concesión de Romero, se proyectó la construcción de vías

⁸¹ Pletcher, *op. cit.*, p. 304.

⁸² Romero y Grant tenían una relación de amistad desde 1864, cuando el primero fungía como representante del gobierno de Juárez en Estados Unidos. *Ibid.*, p. 152.

⁸³ Ávila, *op. cit.*, p. 61.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 62.

⁸⁵ Pletcher, *op. cit.*, p. 159.

férreas entre México, la frontera con Guatemala y Oaxaca, con ramales a Tehuantepec.⁸⁶

En 1881, se constituyó en Nueva York la *Mexican Southern Railroad Company*, la cual fue conocida en México como el Ferrocarril Meridional Mexicano, cuyo presidente era Ulysses S. Grant. Fungían como vicepresidente, William Dodge; como secretario, James Work y, como tesorero, Russell Sage. La Junta Directiva quedó integrada por Jay Gould, Frank Work y Russell Sage. El capital inicial de la empresa era de un millón de dólares.⁸⁷ Romero y Grant estaban seguros de que el ferrocarril estaría concluido a fines de 1883⁸⁸ pero, de acuerdo con el propio pensamiento antiprotecciónista de Romero, la concesión no incluía subsidio alguno, por lo que el proyecto estuvo destinado al fracaso.⁸⁹ En 1882, el mismo Grant había propuesto a Justo Rufino Barrios que le otorgara una concesión de 250 millas de vías ferroviarias. Sin embargo, debido a que no pudo alcanzar el éxito con su empresa ferroviaria en México, la concesión de Barrios tampoco derivó en ningún resultado concreto.⁹⁰ En mayo de 1885, la compañía perdió definitivamente la concesión ferroviaria mexicana, pues hasta entonces no había constancia alguna de que se hubieran iniciado los trabajos de construcción del ferrocarril.⁹¹

Por su parte, el fracaso del sueño ferroviario llevó a Romero a separarse de la gerencia de la empresa para volver a Washington como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de México, de 1882 a 1884.

EL NEGOCIADOR

Durante su estancia en Washington, Romero fue el promotor principal del tratado comercial de reciprocidad con Estados Unidos en 1883, en el que se in-

⁸⁶ Ávila, *op. cit.*, pp. 52 y 53.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 62.

⁸⁸ Pletcher, *op. cit.*, p. 164.

⁸⁹ Ávila, *op. cit.*, p. 63.

⁹⁰ Pletcher, *op. cit.*, p. 164.

⁹¹ Ávila, *op. cit.*, p. 72.

cluían dos listas de productos, los cuales debían ser admitidos libres de impuestos en ambos países. La comisión para la firma del tratado estuvo integrada por cuatro miembros: el Departamento de Estado, designó a William H. Trescot y al general Ulysses S. Grant, a la sazón presidente de la Southern Mexican Railroad Company; del lado mexicano, los representantes eran Estanislao Cañedo y el propio Matías Romero.⁹²

Al revisar el contenido de este tratado, se hace evidente el vínculo entre los negocios de Romero y su actividad diplomática. En la lista de productos de importación y exportación establecidos en el tratado, encontramos que entre los productos estadounidenses que podrían llegar a México sin pagar aranceles, estaban los materiales necesarios para la construcción de ferrocarriles; además, entre los productos mexicanos de exportación libres de impuestos, se incluían los originarios de Oaxaca y Chiapas (café, azúcar, tabaco y hule), los cuales se producían en las haciendas de Romero y podrían ser transportados por el ferrocarril del sur.⁹³ Como se ve, el negocio era redondo. Sin embargo, el tratado provocó fuertes protestas tanto en México como en Estados Unidos. La prensa denunció que este convenio beneficiaba a todas luces a los inversionistas de la Mexican Southern Railroad Company, por lo que Romero y Cañedo fueron acusados de una actitud antipatriótica y pro estadounidense. Finalmente, el tratado fue ratificado en México pero, en Estados Unidos, los grupos proteccionistas impidieron su ratificación.⁹⁴

Como se dijo arriba, una de las principales acciones de Matías Romero como representante diplomático en Washington fue la negociación para la firma del tratado de límites entre México y Guatemala que tuvo lugar un año antes, a lo largo de 1882. A esas alturas, las noticias provenientes de la zona fronteriza y los reclamos de una y otra parte ante presuntas transgresiones territoriales habían ido crispando el ambiente, al grado de llegar a temerse la ruptura de relaciones.⁹⁵ Gracias

⁹² Pletcher, *op. cit.*, pp. 173 y 174.

⁹³ Ávila, *op. cit.*, pp. 53 y 54.

⁹⁴ Pletcher, *op. cit.*, pp. 174-177.

⁹⁵ Luis G. Zorrilla, *Relaciones de México con la república de Centro América y con Guatemala*, México, Porrúa, 1984, p. 326.

a las hábiles gestiones de Romero no sólo se pudo llevar adelante la negociación con Guatemala, sino que se logró evitar la intervención norteamericana en el conflicto limítrofe en perjuicio de la soberanía de México.

A su llegada a Washington a principios de 1882, Romero se encontró con que el gobierno guatemalteco había propuesto que Estados Unidos fungiera como árbitro en la disputa de límites con México, la cual tenía su origen tanto en el plebiscito de 1824, por medio del cual Chiapas se había anexado a México, como en la ocupación del Soconusco por parte de las tropas del presidente Santa Anna en 1842. De inmediato, Romero se comunicó con el secretario de Estado, Frederick T. Frelinghuysen, y le reiteró el rechazo de México a aceptar un arbitraje sobre un territorio que ya le pertenecía.⁹⁶ Insistió en la importancia de retomar la Convención de 1877, por la cual Guatemala había reconocido implícitamente que Chiapas era parte del territorio mexicano, y enfatizó la necesidad de realizar el estudio sobre los límites como el único camino para llegar a un acuerdo.⁹⁷

La situación se había complicado debido a que la negociación se llevaba a cabo al mismo tiempo en México y Washington, por lo que existían dos interpretaciones acerca de los resultados alcanzados. El representante guatemalteco en México, Manuel Herrera, reportaba que el gobierno mexicano aceptaría el proyecto de tratado presentado por él, en el cual se incluía una indemnización para Guatemala a cambio de ceder en sus reclamos respecto a Chiapas y el Soconusco. En Washington, el guatemalteco Lorenzo Montúfar sostenía que se había llegado a un acuerdo con Matías Romero, en el sentido de someter la cuestión de límites al arbitraje norteamericano.⁹⁸ No obstante, ninguna de las dos versiones era del todo cierta.

⁹⁶ Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 9 de marzo, 1882, Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), I-E-2005 (I), fs. 120-132.

⁹⁷ Matías Romero a Frederick T. Frelinghuysen, Washington, 9 de marzo, 1882, U.S. Congress, “Boundary between Mexico and Guatemala. Message from the president of the United States, transmitting a communication from the Secretary of State relative to boundaries between Mexico and Guatemala”, Washington, Government Printing office, 1885, Congress 48-1, *House Executive Document(HED)*, núm. 154, 1885, pp. 86 y 87.

⁹⁸ Hall a Frederick T. Frelinghuysen, Guatemala, 20 de marzo, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, p. 18.

Romero escribió al Departamento de Estado informando que el proyecto de tratado presentado por Herrera en la ciudad de México era inaceptable, ya que en él se sugería que el gobierno mexicano cediera al vecino del sur una considerable porción de los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, y se exigía una indemnización diez veces mayor que la solicitada en 1853.⁹⁹ Además, comunicaba que el ministerio de Relaciones Exteriores de su país consideraba impropio que continuara la negociación en Washington con Lorenzo Montúfar, toda vez que ésta se llevaba a cabo en la ciudad de México con Manuel Herrera quien, según los informes de Romero, aseguraba que el presidente Barrios había instruido a Montúfar para que suspendiera las negociaciones en la capital estadounidense. Por ello, Romero notificó al Departamento de Estado que mientras el gobierno mexicano no fuera informado oficialmente por Guatemala que Montúfar estaba autorizado nuevamente para continuar con las negociaciones, no se tomarían en cuenta sus propuestas. Por el momento, la única negociación oficial era la encabezada por Herrera.¹⁰⁰

No obstante, Montúfar no había recibido ninguna orden por parte del gobierno de Guatemala en el sentido de abandonar las negociaciones. Por ello, insistía en pactar en Washington la mediación por parte de Estados Unidos,¹⁰¹ con el fin de garantizar la imparcialidad y la justicia en la solución del conflicto limítrofe.¹⁰² Además, Frelinghuysen ya tenía en sus manos la copia del proyecto de arbitraje y estaba dispuesto a cooperar para que ambas partes llegaran a un acuerdo tomando este documento como base. De aquí que, hacia los últimos días de julio, las negociaciones continuaran estancadas.

Por su parte, Mariscal envió un telegrama a su ministro en Washington instruyéndolo a rechazar abiertamente el arbitraje, debido a que nunca se le habían dado instrucciones oficiales para aceptarlo. Romero mantuvo entonces la nega-

⁹⁹ Matías Romero a Frederick T. Frelinghuysen, Washington, 23 de junio, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, p. 158.

¹⁰⁰ Matías Romero a Frederick T. Frelinghuysen, Washington, 22 de julio, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, pp. 170 y 171.

¹⁰¹ Lorenzo Montúfar a Matías Romero, Washington, 25 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2017, f. 82.

¹⁰² Lorenzo Montúfar a Frederick T. Frelinghuysen, Washington, 21 de julio, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, p. 169.

tiva del gobierno mexicano¹⁰³ a someter al arbitraje “su derecho a considerar Chiapas y el Soconusco como un estado de la unión mexicana”.¹⁰⁴

Ante esta situación, el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, decidió ocuparse directamente del caso.¹⁰⁵ Con la idea de llegar a un acuerdo, a fines de junio tomó la decisión de viajar a Washington¹⁰⁶ para hacerse cargo de la cuestión de límites con México y, al mismo tiempo, solicitar el apoyo de Estados Unidos para emprender la campaña de unión de Centroamérica.¹⁰⁷ Barrios llegó a Washington y, de inmediato, comunicó a Montúfar que Guatemala desistiría de la reclamación de Chiapas y Soconusco ya que ello era el obstáculo principal para llegar a un arreglo.¹⁰⁸ Al mismo tiempo, Barrios hizo un último intento para lograr la mediación. Comunicó al Departamento de Estado su voluntad de insistir en la propuesta de que Estados Unidos fungiera como mediador en el conflicto para que, si México la rechazaba una vez más, quedara claro que el gobierno guatemalteco habría puesto todos los medios para dar por terminada la cuestión limítrofe y, en todo caso, sería obvio que la intransigencia estaba del lado mexicano. Sin embargo, el esfuerzo de Barrios fue inútil. Frelinghuysen ratificó que la postura de su gobierno consistía en aceptar el arbitraje, sólo en caso de que México hiciera una propuesta conjunta con Guatemala.¹⁰⁹

¹⁰³ Ignacio Mariscal a Matías Romero, México, 21 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2017, fs. 47-49.

¹⁰⁴ Matías Romero a Frederick T. Frelinghuysen, Washington, 20 de julio, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, p. 168.

¹⁰⁵ Barrios, Justo Rufino, *Mensaje con que el presidente constitucional de la República, general J. Rufino Barrios, da cuenta a la Asamblea Nacional del arreglo de la cuestión de límites con México*, Guatemala, Tipografía El Progreso, 1882, pp. 4 y 5.

¹⁰⁶ Para una versión detallada de la visita de Barrios a Washington véase Romero, “Settlement of the Mexico-Guatemala boundary question”, en *Bulletin of the American Geographical Society*, vol. xxix, 1897, pp. 136-142.

¹⁰⁷ Matías Romero a Ulysses S. Grant, Washington, 11 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2013, fs. 59-72.

¹⁰⁸ El detalle del viaje puede consultarse en Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 11 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2013, fs. 59-72.

¹⁰⁹ Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 24 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2017, fs. 162-167.

Romero resolvió tomar la iniciativa y aprovechar su estrecha relación con Ulysses S. Grant,¹¹⁰ con quien desde años atrás tenía vínculos personales y de negocios derivados, como ya dijimos, del interés de ambos en las inversiones en empresas ferroviarias en México. Tanto Grant como el presidente de Estados Unidos, Chester Arthur, pertenecían a la misma fracción política dentro del partido republicano; por ello, Romero pensaba que su amigo Grant podría influir en la decisión presidencial. Asimismo, estaba convencido de que Justo Rufino Barrios tenía la obligación de resolver el conflicto a toda costa, tal y como lo había prometido a la Asamblea de Guatemala y, de no hacerlo, daría una muestra de gran impotencia que acabaría con su prestigio dentro y fuera de su país.¹¹¹

Barrios inició la negociación con Matías Romero en julio, con el objetivo de llegar a un acuerdo y firmar los preliminares al tratado de límites.¹¹² Sin embargo, el punto crucial fue de nueva cuenta la mediación. El presidente guatemalteco insistió en esta propuesta, pero el diplomático mexicano consideró que sólo sería viable en el caso de que el mediador fuera el propio general Grant, quien era el único que gozaba de toda su confianza. Sin embargo, el gobierno de México volvió a oponerse de manera tajante, ya que consideraba que la mediación significaba una violación absoluta a la soberanía del país.¹¹³ El problema fue que Barrios empezó a presionar a Romero pues pensaba viajar a Europa y los preliminares debían estar firmados antes de su partida. Romero se encontraba entre la espada y la pared: la negativa del gobierno de México a aceptar la mediación y la presión de Barrios para firmar el documento, sólo si la mediación estaba incluida.¹¹⁴ Romero prefirió entonces firmar los preliminares en Nueva York el 12 de agosto de 1882, dejando abierta la puerta a la acción mediadora norteamericana,¹¹⁵ pues

¹¹⁰ La correspondencia enviada por Romero a Grant puede consultarse en AMR, Correspondencia enviada, libros 1, fs. 19, 37-41 y 44. Las cartas de Grant a Romero pueden verse en AMR, Correspondencia recibida, rollos 6 y 40-42.

¹¹¹ Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 6 de agosto, 1882, AHGE-SRE, I-E-2017, fs. 123-134.

¹¹² Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 23 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2014, fs. 64-70.

¹¹³ Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 24 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2014, fs. 87-92 y Matías Romero a Ignacio Mariscal, Washington, 23 de julio, 1882, AHGE-SRE, I-E-2014, fs. 104-112.

¹¹⁴ Ávila, *op. cit.*, p. 69.

¹¹⁵ Matías Romero a Frederick T. Frelinghuysen, Nueva York, 14 de agosto, 1882, U.S. Congress, “Boundary...”, 1885, p. 172.

pensó que era mejor aceptar una mediación altamente improbable a dejar pasar la oportunidad de realizar un contrato a todas luces ventajoso para México.¹¹⁶

Finalmente, el 27 de septiembre de 1882 se firmó en la ciudad de México el tratado de límites entre México y Guatemala por medio del cual quedó fijada la línea divisoria y se reconocieron los derechos soberanos sobre el territorio en cuestión. Una vez habiendo rescindido cualquier reclamación sobre Chiapas y Soconusco, Guatemala cedió a México alrededor de 27 949 kilómetros cuadrados de territorio y recibió a cambio aproximadamente 3 105 kilómetros cuadrados.¹¹⁷

REFLEXIONES FINALES

Matías Romero estaba convencido que su aventura en el Soconusco podía contribuir a un fin mayor, el progreso del país. Sin embargo, la experiencia en El Bejucal, las continuas invasiones de indígenas guatemaltecos a Chiapas, así como los intentos del gobierno chiapaneco por empadronar poblaciones guatemaltecas, le habían comprobado que la principal necesidad del Soconusco era la celebración de un tratado que resolviera el problema limítrofe. Por ello, al tiempo que buscó el lucro personal, su principal preocupación fue la de promover que se fijaran clara y permanentemente los límites con Guatemala.

En 1878, cuatro años antes de lograr la firma del tratado de límites entre ambos países, Romero escribió una carta sobre su experiencia en el Soconusco en la que explicaba las ventajas de la convergencia de los intereses nacionales con los negocios personales y manifestaba su preocupación por el clima de violencia e inseguridad en el área fronteriza. Romero no se hacía ilusiones; sabía que había llevado algunos beneficios a la región, pero también estaba convencido de que no podía seguir haciéndolo pues cualquier esfuerzo suyo podría resultar

¹¹⁶ Romero, “Settlement...”, 1897, pp. 148-157 y Matías Romero a Ignacio Mariscal, Nueva York, 11 de agosto, 1882, AHGE-SRE, I-F-2018, fs. 125-139.

¹¹⁷ El texto completo del tratado puede consultarse en Luis Miguel Díaz, *Historia de las relaciones internacionales de México*, México, Porrúa, 1983, pp. 155-157.

contraproducente, “y en vez de producirle un bien, no hiciera más que causarle una reacción de la barbarie contra la civilización, que causaría nuevas desgracias, ocasionaría nuevas víctimas y haría retroceder a ese Departamento muchos años en el camino del progreso”.¹¹⁸

Romero consideraba legítimo aprovechar su posición política en beneficio de sus intereses privados, ya que estaban estrechamente vinculados con el desarrollo del proyecto liberal mexicano en la segunda mitad del siglo XIX. En su opinión, el desarrollo y la consolidación política del país estaban indisolublemente ligados al éxito de las empresas individuales de los ciudadanos quienes, a fin de cuentas, trabajaban para la república. En suma, la defensa de sus intereses privados y la acción diplomática debían dirigirse a fortalecer el proyecto de construcción de la nación.

Recibido: 10 de enero, 2012.

Aceptado: 29 de mayo, 2012.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE) I-E-2005, I-E-2013, I-E-2014, I-E-2017, I-E-2018.

Banco de México. Archivo de D. Matías Romero (AMR).

Matías Romero, Correspondencia despachada (copiadores). Libros 1, 17, 19-23, 37-44.

_____, Correspondencia recibida. Rollos 6, 40-42.

¹¹⁸ Cosío Villegas, “Aventura...”, p. 35.

HEMEROGRAFÍA

- ÁVILA, ALFREDO, "Diplomacia e interés privado: Matías Romero, el Soconusco y el *Southern Mexican Railroad, 1881-1883*", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 38, mayo-agosto, 1997, pp. 51-76.
- BERNSTEIN, HARRY, "Mocedades de Matías Romero", en *Historia Mexicana*, núm. 40, abril-junio, 1961, pp. 588-612.
- COSÍO VILLEGAS, DANIEL, "La aventura de Matías", en *Historia Mexicana*, núm. 1, julio-septiembre, 1958, pp. 35-59.
- COSÍO VILLEGAS, EMMA, "El Diario de Matías Romero", en *Historia Mexicana*, núm. 31, enero-marzo, 1959, pp. 407-423.
- ITURRIBARÍA, JORGE FERNANDO, "El 'Diario' de Don Matías Romero", en *Historia Mexicana*, núm. 43, enero-marzo, 1962, pp. 382-415.
- SEPÚLVEDA, CÉSAR, "Historia y problemas de los límites de México II. La frontera sur", en *Historia Mexicana*, núm. 30, octubre-diciembre, 1958, pp. 145-174.
- TERRAZAS, MARCELA, "Matías Romero, un diplomático en apuros. 1859-1863", en *Iztapalapa*, núm. 17, enero-junio, 1989, pp. 93-102.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRIOS, JUSTO RUFINO, *Mensaje con que el presidente constitucional de la República, general J. Rufino Barrios, da cuenta a la Asamblea Nacional del arreglo de la cuestión de límites con México*, Guatemala, Tipografía El Progreso, 1882.
- BERNSTEIN, HARRY, *Matías Romero*, México, FCE, 1982.
- BURGUESS, PAUL, *Justo Rufino Barrios: una biografía*, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1971.
- DÍAZ, LUIS MIGUEL, *Historia de las relaciones internacionales de México*, México, Porrúa, 1983.
- EPISTOLARIO LIBERAL EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO DE MÉXICO. BENITO JUÁREZ Y MATÍAS ROMERO: CORRESPONDENCIA 1856-1872, México, Banco de México, 2003.

- GALEANA, PATRICIA, *La disputa por la soberanía (1848-1876)*, en *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 2000.
- MACGRÉGOR, JOSEFINA, *Matías Romero. Textos Escogidos*, México, Conaculta, 1992.
- PLETCHER, DAVID M., *Rails, mines and progress: seven american promoters in Mexico, 1867-1911*, Ithaca/New York, American Historical Association/Cornell University Press, 1958.
- ROMERO, MATÍAS, *Diario personal (1855-1865)*, ed., pról. y notas de Emma Cosío Villegas, México, El Colegio de México, 1960.
- _____, *Refutación de las inculpaciones hechas por el general D. José Rufino Barrios, presidente de la república de Guatemala, contra Matías Romero*, México, Imprenta y librería de la enseñanza, 1876.
- _____, “Settlement of the Mexico-Guatemala boundary question”, en *Bulletin of the American Geographical Society*, vol. XXIX, 1897, pp. 123-159.
- TOPETE, MARÍA DE LA LUZ, *Labor diplomática de Matías Romero en Washington*, México, SRE, 1976.
- TOUSSAINT, MÓNICA Y MARIO VÁZQUEZ, *Territorio, nación y soberanía: Matías Romero ante el conflicto de límites entre México y Guatemala*, México, AHD-SRE, 2012.
- U.S. CONGRESS, “Boundary between Mexico and Guatemala. Message from the president of the United States, transmitting a communication from the Secretary of State relative to the boundaries between Mexico and Guatemala”, Washington, Government Printing Office, 1885, Congress 48-1, *House Executive Document (HED)*, núm. 154.
- ZORRILLA, LUIS G., *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, México, Porrúa, 1984.